



SALTA, 17 OCT. 2006

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° | 1168-06

EXPTE.N° 4.348/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Ricardo Raúl Pérez, LU. N° 791.028, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Gabriela Alejandra Caretta, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía, informa que el alumno Ricardo Pérez cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 345/02;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

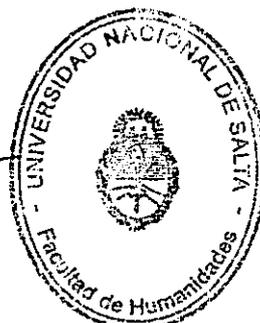
ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, Plan/2002, propuesto por el alumno Ricardo Raúl Pérez, LUN. 791.028, "HACIA UNA REVALORIZACIÓN SOCIO-CULTURAL DEL MERCADO SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE SALTA Y LOS APORTES DE LA GEOGRAFÍA DE LA PERCEPCIÓN Y DEL COMPORTAMIENTO".

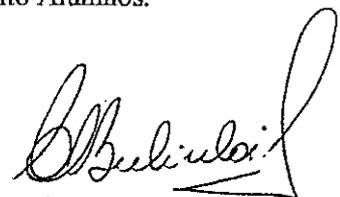
ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la Lic. GABRIELA ALEJANDRA CARETTA, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR al interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía y Departamento Alumnos.

351-06


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA